

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

2171 PALMA DE MALLORCA

D. Juan Enrique Tévar Fernández, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil N° 1 de Palma De Mallorca, por el presente, hago saber:

Que en este órgano judicial se tramitan los autos Sección I Declaración Concurso 0000032/2009 en los que, con fecha de 19 de diciembre de 2019, se ha dictado auto de conclusión del concurso del deudor Anima Events, S.L. con C.I.F. B57326787 y domicilio social en calle Pins, nº 17 de Palma de Mallorca.

Palma, 7 de enero de 2020.- El Letrado de la Administración de Justicia, Juan Enrique Tévar Fernández.

ID: A200002123-1